

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO

DECRETO 3150/1970, de 30 de octubre, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Obras Públicas se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Industria.

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Obras Públicas, don Gonzalo Fernández de la Mora y Mon, con motivo de su viaje al extranjero, y hasta su regreso, se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Industria, don José María López de Letona y Núñez del Pino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de octubre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 28 de octubre de 1970 por la que cesa como Consejero Permanente del Consejo de Economía Nacional don Manuel Fuentes Irurozqui.

Excmo. Sr.: A propuesta del Presidente del Consejo de Economía Nacional y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto de 13 de septiembre de 1957,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer el cese de don Manuel Fuentes Irurozqui como Consejero Permanente del Consejo de Economía Nacional, por haber sido nombrado Embajador de España en El Salvador.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E.
Madrid, 28 de octubre de 1970.

CARRERO

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Economía Nacional.

ORDEN de 28 de octubre de 1970 por la que se nombra Consejero Permanente del Consejo de Economía Nacional a don Pío Miguel Irurzun Goicoa.

Excmo. Sr.: A propuesta del Presidente del Consejo de Economía Nacional y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto de 13 de septiembre de 1957,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien nombrar Consejero Permanente del Consejo de Economía Nacional al Consejero don Pío Miguel Irurzun Goicoa.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E.
Madrid, 28 de octubre de 1970.

CARRERO

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Economía Nacional.

ORDEN de 28 de octubre de 1970 por la que se nombra Consejero Permanente del Consejo de Economía Nacional a don Agustín Cotorruelo Sendagorta.

Excmo. Sr.: A propuesta del Presidente del Consejo de Economía Nacional, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto de 13 de septiembre de 1957,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien nombrar Consejero Permanente del Consejo de Economía Nacional al Consejero don Agustín Cotorruelo Sendagorta.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E.
Madrid, 28 de octubre de 1970.

CARRERO

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Economía Nacional.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 24 de octubre de 1970 por la que se designa Vicepresidente del Tribunal Tutelar de Menores de Huesca a don José María Gracia Herrero, Vocal propietario del mismo Tribunal.

Excmo. Sr.: En uso de las facultades atribuidas a este Departamento, y a petición de la Sección IV del Consejo Superior de Menores, tengo a bien designar Vicepresidente del Tribunal Tutelar de Menores de Huesca a don José María Gracia Herrero, Licenciado en Derecho y actual Vocal propietario del mismo Tribunal, que reúne las demás condiciones exigidas por la Ley, de conformidad con el artículo tercero de la Ley Orgánica de 11 de junio de 1948.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 24 de octubre de 1970.

ORIOI

Excmo. Sr. Presidente efectivo y Jefe de los Servicios de la Obra de Protección de Menores, Madrid.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se rectifica la de 7 del actual sobre provisión de vacantes entre Secretarios de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.

Habiéndose omitido, por error, en la Resolución de 7 del actual «Boletín Oficial del Estado» del 22) la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Albacete, cuya provisión se anunció en concurso, entre otras, con fecha 5 de septiembre último («Boletín Oficial del Estado» del 19).

Esta Dirección General ha resuelto completar la expresada Resolución de 7 del corriente mes nombrando para desempeñar la citada Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Albacete a don José Luis Rodríguez López, Secretario de la Administración de Justicia con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Andújar, por ser el concursante que ostenta derecho preferente para ocuparla, debiendo tomar posesión de la misma dentro del plazo reglamentario.

Lo que traslado a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 27 de octubre de 1970.—El Director general, Acisclo Fernández Carriado.

Sr. Letrado Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE MARINA

DECRETO 3151/1970, de 10 de octubre, por el que se dispone el pase al Grupo «B» del Vicealmirante don Nicolás Tuduri Pons.

En virtud de lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, y a propuesta del Ministro de Marina,